

Jefe inmediato: Lic. Karina Aguilar Vasquez Fecha de Elaboración: 17 de marzo de 2025

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado: CARLOS ALBERTO JUAREZ DIAZ
Nombre (s) Apellido Paterno Apellido Materno

Periodo: 10 de marzo de 2025 a 15 de marzo de 2025

Lugar: MUNICIPIO DE CANANEA, SONORA

Objeto de la Comisión: REALIZAR ACCIONES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA, INVESTIGACIÓN, PROSPECCIÓN Y PROTECCIÓN EN MATERIA FORESTAL E IMPACTO AMBIENTAL, EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS EN EL MUNICIPIO DE CANANEA SONORA

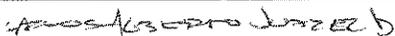
Síntesis: SE LEVANTÓ ACTA DE INSPECCIÓN EN MATERIA FORESTAL DERIVADA DE REPORTE CIUDADANO POR CAMBIO DE USO DE SUELO DE LA CNSTRUCCIÓN DE UN ACUEDUCTO, LAS ACTIVIDADES FUERON CLAURSURADAS Y SE LLEVARON A CABO RECORRIDOS DE VIGILANCIA Y PROSPECCIÓN EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL PARA DETECTAR OTROS PROBABLES HECHOS DE ILICITOS AMBIENTALES.

Conclusión: CON EL ACTA DE INSPECCIÓN REALIZADA Y LA IMPOSICIÓN DE LA CLAUSURA TEMPORAL TOTAL DE LAS ACTIVIDADES LAS ACCIONES DESARROLLADAS BRINDAN UNA MAYOR COBERTURA Y CONFIANZA EN LA CIUDADANIA, ADEMÁS DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL

Resultados Obtenidos: CON LAS ACCIONES REALIZADAS SE LOGRA IDENTIFICAR DIVERSAS ACTIVIDADES QUE CONLLEVA VERIFICAR QUE SE CUMPLAN CON SUS OBLIGACIONES AMBIENTALES, EN BENEFICIO DEL MEDIO AMBIENTE Y SANCIONAR LOS HECHOS REALIZADOS SIN AUTORIZACIÓN

Contribución: LA ATENCION A INSPECCION Y VIGILANCIA EN MATERIA DE RECUROS NATURALES DAN COMO RESULTADO LA CONFIANZA Y PARTICIPACION ACTIVA DE LOS DIVERSOS SECTORES DE LA SOCIEDAD Y LOGRAN QUE SE SANCIONEN Y SE REGULARICEN LAS OBRAS ENCONTRADAS

Atentamente



LIC. CARLOS ALBERTO JUAREZ DIAZ.

Comisionado

Vo.Bo.



Lic. Karina Aguilar Vasquez

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



Hermosillo, Sonora a **10 de marzo de 2025**
Oficio: PFFPA/32.1.2/8C.17/0072-2025
Expediente: PFFPA/32.1/8C.17.4/0001-2025

MVZ. JESÚS SALVADOR MARTINEZ MORALES
LIC. CARLOS ALBERTO JUAREZ DIAZ
ING. LUIS FERNANDEZ REYNA
PERSONAS INSPECTORAS FEDERALES
PRESENTE

Por medio del presente, comunico a Ustedes que han sido comisionado los días del 10 al 15 de marzo de 2025, para realizar acciones de inspección y vigilancia en Municipio de Cananea en el Estado de Sonora; lo anterior con fundamento en los artículos 1°, 4° párrafo quinto, 14 párrafos primero y segundo, 16 párrafos primero, segundo y décimo sexto y 27 párrafos primero, tercero, cuarto quinto y sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2 fracción I, 14 párrafo I, 17, 18, 26 y 32 Bis fracción I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y los artículos 1, 3 inciso B fracción I, 33, 48 fracciones I, II, IV, y XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Cabe destacar, que deberán entregar las constancias de sus actuaciones por escrito al final de la comisión realizada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

Carlos Alberto Juárez Díaz

Beatriz Eugenia Carranza Meza
LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFFPA/1/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022.

re

Ccp. Minutario
Ccp. Comisionado (s)*

BECM/kav